

INFORME DE SECRETARIA: Palmira V. Hoy, Veintisiete (27) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024). A despacho del señor juez la presente diligencias. Escrito allegado por la parte demandada informando estado actual del acuerdo entre las partes. Sírvase proveer.

JIMENA ROJAS HURTADO
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA VALLE

PROCESO	VERBAL- RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
DEMANDANTE	LUZ STELLA TRUJILLO DE VARGAS
DEMANDADO	CCM CONSTRUCASAS CAMPESTRES MODULARES SAS Y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
RADICADO	765204003004-2022-00434-00
PROVIDENCIA	AUTO N° 525
TEMAS Y SUBTEMAS	INFORMA ESTADO ACTUAL ACUERDO
DECISIÓN	AGREGAR PARA QUE OBRE Y CONSTE EN EL EXPEDIENTE.

Palmira, Veintisiete (27) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

En atención al memorial allegado por el apoderado del DEMANDADO ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, por medio del cual informan el estado actual del acuerdo de pago, indicando que el mismo se encuentra en etapa de firmas y autenticación por parte de la demandante y su apoderado, que una vez culminen esa etapa será enviado al despacho para lo pertinente.

Por lo anteriormente expuesto el Juzgado Cuarto Civil Municipal,

DISPONE

UNICO: AGREGAR escrito allegado por el apoderado del DEMANDADO ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA para que obre y conste en el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

VICTOR MANUEL HERNANDEZ CRUZ
Juez

Firmado Por:
Víctor Manuel Hernández Cruz
Juez
Juzgado Municipal
Civil 004
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **12afeec6465030bfede12f02cf74f4bd46d9d2d394933db340187ddc1cf03b71**

Documento generado en 27/02/2024 08:28:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>